

Ciudad de México, a 05 de noviembre de 2018
SG/CEL/RPA/015/2018

Asunto: se remite respuesta a Punto de Acuerdo

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E.

De conformidad a la facultad conferida al Licenciado Guillermo Orozco Loreto, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México en los artículos 23 fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones del Jefe de Gobierno con Órganos de Gobierno Local y Poderes de la Unión, 18 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Distrito Federal y administrado con el Manual Administrativo en su apartado de Organización de la Secretaría de Gobierno, publicado en la Gaceta Oficial de esta Ciudad en fecha 26 de noviembre de 2013; por instrucciones del Coordinador de Enlace Legislativo, por este medio adjunto el oficio **CDMX-SEDEMA-SACMEX-DG-DFI-1053751/2018** (engargolado anexo) signado por el Lic. Miguel Ricaño Escobar, Director de Fortalecimiento Institucional en el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Órgano Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar **MDPPOPA/CSP/960/2018**.

Cabe señalar que la protección de la información que se adjunta al presente documento queda bajo su estricta responsabilidad, de conformidad con lo señalado por el artículo 68 fracción VI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en relación con los artículos 22 y 24 fracciones VIII y XXIII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. OSCAR ZARRABAL MARTÍNEZ
SUBDIRECTOR DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROCESO LEGISLATIVO
DE LA COORDINACIÓN DE ENLACE LEGISLATIVO DE LA
SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
(ozarrabal@secgob.cdmx.mx)

COORDINACIÓN DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS
FOLIO _____
FECHA 8/11/18
HORA 11:55 AM
RECIBIO _____

C.c.c.e.p.- Lic. Christian Meredith Serenil Ramírez.- Secretaria Particular del Secretario de Gobierno de la CDMX.
Mtro. Roberto Guillermo Campos Fuentes.- Coordinador de Enlace Legislativo de la SGCDMX.
Lic. Salvador Vitelli Maclas.- Coordinador de Asesores en la Oficina del Secretario de Gobierno de la CDMX.- En atención a los folios:
9864/14246
Lic. Miguel Ricaño Escobar.- Director de Fortalecimiento Institucional en el SACMEX.



015

Oficio Número: CDMX-SEDEMA-SACMEX-DG-DFI-1053751/2018

Ciudad de México, martes, 30 de octubre de 2018

MTRO. ROBERTO GUILLERMO CAMPOS FUENTES
COORDINADOR DE ENLACE LEGISLATIVO DE
LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CDMX
P R E S E N T E

Por instrucciones del Ing. Ramón Aguirre Díaz, Director General del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, en atención al oficio **SG/CEL/PA/CCDMX/028/2018** y **MDPPOPA/CSP960/2018** suscrito por el Dip. José de Jesús Martín del Campo Castañeda, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual se hace del conocimiento el Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución aprobado por el referido órgano legislativo, me permito enviarle a usted, el cuadernillo del Programa Emergente de Abastecimiento Mediante Pipas, mismo que contiene la información derivada de la coordinación con las Alcaldías afectadas, y que garantiza la repartición de pipas de manera gratuita, por el corte de suministro de agua potable del 1 al 3 de noviembre del presente año, debido a los trabajos de mantenimiento que la CONAGUA realizará al Sistema Cutzamala.

El trabajo de coordinación que se ha venido desarrollando, constituye un esfuerzo institucional para atender los efectos que sobre la Ciudad de México tendrá el corte de Agua y es una respuesta a los requerimientos que se generen.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. MIGUEL RICANO ESCOBAR
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

MRE/eyf



Sistema de Aguas de la Ciudad de México
Dirección General
Dirección de Fortalecimiento Institucional

Calle Nezahualcóyotl No 109, 3er. P
Col. Centro, Deleg. Cuauhtémoc C.P. 06
Tel 5130 4444 Ext 1310-1